

Madrid, 30 de julio de 2009

Estimado/a amigo/a:

En fichero adjunto te remito la propuesta que nos acaba de entregar el Ministro de Trabajo e Inmigración a las Organizaciones de Autónomos que componemos la Mesa del Trabajo Autónomo, sobre **“un sistema específico de protección por cese de actividad de los trabajadores autónomos”** y del que nos han solicitado **observaciones antes del próximo día 10 de septiembre**.

Te ruego nos envíes a la mayor brevedad posible las observaciones o sugerencias que consideres oportunas. Te recuerdo, que respecto al **documento de representatividad**, sobre el que también nos han pedido observaciones antes del próximo día 10 de septiembre, te fue remitido en la circular anterior de fecha 23 de julio.

Agradeciendo de antemano tu esfuerzo, recibe un cordial saludo,

Fdo.: AGUSTÍN GONZÁLEZ VILLALBA
Director General